



Ayuntamiento de
Guadalupe
2016 - 2021

HAGAMOS HISTORIA

ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM-FFFD-02-18, IO-832017993-E41-2018.
OBRA: REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN COLONIA INDECO.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA: RAMO GENERAL 23 EJERCICIO 2018, DEL FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION D AUTORIZADO EN EL PEF PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y CONVENIO DE TRANSFERENCIA, EJECUCION Y COMPROMISO DE RECURSOS ENTRE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE SE 2018.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018 Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO. SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRD, JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES O NO LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	SYSTEC S.A. DE C.V.
2	BARSANA S. A. S. DE C.V.
3	ARQAZA S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA, PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CONSIDERACIONES GENERALES BASE PRIMERA INCISO H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES FUE DESCALIFICADA. MAS CABE SEÑALAR QUE DURANTE EL ACTO DE INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONÓMICAS EL LICITANTE:

MGU-DOPM-FFFD-02-18



Ayuntamiento de
Guadalupe
2016 - 2021

HAGAMOS HISTORIA

ARQAZA S.A. DE C.V., NO PRESENTA CEDULA DE PADRON DE CONTRATISTAS VIGENTE PRESENTA 2017, ASI MISMO PRESENTA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT EN SENTIDO NEGATIVO

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	SYSTEC S.A. DE C.V.	\$ 2,097,706.82
2	ARQAZA S.A. DE C.V.	\$ 2,135,240.92
3	BARSANA S. A. S. DE C.V.	\$ 2,154,024.39

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
1	ARQAZA S.A. DE C.V.
2	BARSANA S. A. S. DE C.V.

CUARTO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: SYSTEC S.A. DE C.V., **POR UN IMPORTE DE: \$ 2,097,706.82** (DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 75 DÍAS NATURALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 01 DE MARZO DE 2018.

L. [REDACTED] A SURTE PARA EL LICITANTE SYSTEC S.A. DE C.V., EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN
F. [REDACTED] DICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL
C. [REDACTED] ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 47 Y 48, DE LA LEY DE OBRAS

MGU-DOPM-FFFD-02-18



Ayuntamiento de
Guadalupe
2018 - 2021

HAGAMOS HISTORIA

PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC. EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERÚMEN	
SINDICATURA MUNICIPAL L.C. JUAN CARLOS ARTEAGA TRONCOSO	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
SYSTEC S.A. DE C.V.	ING. OSCAR ALEJANDRO FLORES AGUILAR	
BARSANA SAS	NO SE PRESENTO	
ARQAZA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	